



CC. Comisionados integrantes de la Región Sureste
Del Sistema Nacional de Transparencia
Presente.

Por este conducto y con fundamento en los artículos 2 fracción I, 5 fracción IV, 14, 15 fracción IV, 16, 17, 20 fracciones I y II, 51, 52, 54 y demás concordantes y aplicables de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se les convoca a participar en la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Región Sureste del SNT**.

Dicha sesión tendrá verificativo el **miércoles 9 de octubre de 2019** a las **19:00 horas** en las instalaciones del **Hotel Emporio Veracruz, ubicado en la Avenida Paseo del Malecón 244, Veracruz, Ver.**, y a la cual podrán acudir de **forma remota** mediante la aplicación Skype.

En el supuesto de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión a la hora establecida, se les convoca a los integrantes por este mismo medio para instalar la sesión a las 19:30 horas en el mismo lugar y orden del día establecido originalmente. Una vez que, conforme al artículo 62 de los mencionados Lineamientos se verifique que no se cuenta con el quórum requerido, habiendo pasado el tiempo establecido, se notificará como ulterior la presente convocatoria a los presentes. En esta Sesión se desahogarán los asuntos que se mencionan en el orden del día que se anexa a esta Convocatoria.

Agradezco de antemano su asistencia a la Sesión y les solicito de la manera más atenta que se sirvan confirmar la recepción de la presente y su asistencia al acto de referencia al correo electrónico mrosorno@cotaipec.org.mx en el cual además, atenderé cualquier duda o comentario al respecto.

Sin otro particular, me despido no sin antes reiterarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente


Lic. Manuel Román Osorno Magaña
Comisionado de la COTAÍPEC y

Coordinador de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.